



JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-27

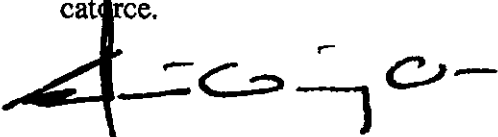
YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 2 de octubre de 2014, recibió el informe sobre las recomendaciones que incluyó el Departamento de Matemáticas en el **Informe sobre la Implantación de la Secuencia Curricular en Ciencias Actuariales (SCCA)**, presentado por el Decano de Asuntos Académico Interino, Dr. Carlos Galiano Quiñones.

El Cuerpo acordó por unanimidad referir el informe para consideración del Senado Académico.

El documento mencionado forma parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a seis de octubre de dos mil catorce.


Efraín Vázquez Vera
Rector y Presidente


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

c:\users\amelia.maldonado\documents\amelia.maldonado\my documents\junta administrativa 2014-2015\certificaciones\cert. reunión ord 2 oct. 2014.docx

Anejo

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

29 de septiembre de 2014



Profa. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva
Junta Administrativa
UPR- Humacao

Estimada profesora Maldonado:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 5 de junio de 2014, consideró el informe sobre la implantación de la Secuencia Curricular en Ciencias Actuariales (SCCA) del Departamento de Matemáticas. Luego del debido análisis, el cuerpo aprobó por unanimidad el informe, solicitando a su vez, la creación de un Comité para discutir las recomendaciones que incluyó el Departamento de Matemáticas en el referido informe.

Ante la solicitud de la Junta Administrativa bajo la Certificación Número 2013-2014-72, este servidor se reunió de forma individual con la Directora del Depto. de Matemáticas, la Profa. Bárbara Santiago, con el Director de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), el Dr. José M. Encarnación, y con el Registrador, el Sr. Jorge Acevedo. Las reuniones se llevaron a cabo durante las primeras dos semanas del mes de septiembre de 2014.

Como resultado de las reuniones del Comité, se ratificaron seis de las siete recomendaciones realizadas por parte de la Directora del Depto. de Matemáticas, en cuanto a lo que concierne a la implantación de la Secuencia Curricular en Ciencias Actuariales.

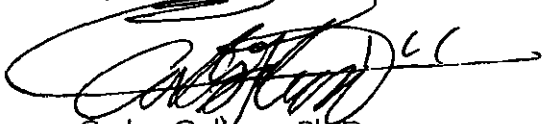
Las recomendaciones ratificadas por el Comité fueron las siguientes:

- Los Cursos Actuariales se estarán ofreciendo como cursos electivos por parte del Depto. de Matemáticas, a partir de enero 2015. Estos cursos se ofrecerán dentro de la programación diurna del departamento.
- Se llevará a cabo un proceso articulado entre el Director de la DECEP y la Directora del Depto. de Matemáticas, con el objetivo de ofrecer estos cursos de forma

vespertina, a partir de enero de 2015, a todo estudiante y/o interesado que no pertenece al Programa o Departamento de Matemáticas.

- El Depto. de Matemáticas realizará un plan de promoción intensivo juntamente con el Director de la DECEP, con el objetivo de promocionar los Cursos de Ciencias Actuariales de forma vespertina para todo aquel que desee 15 créditos en los cursos antes mencionados, que no sean estudiantes exclusivos del Departamento de Matemáticas.
- Los Cursos Actuariales que se ofrecerán bajo la DECEP, serán cobrados según lo adjudique dicha oficina.
- El Departamento de Matemáticas, juntamente con el Director de la DECEP, llevarán a cabo un plan de trabajo, tanto para la creación de un taller como para la publicidad del mismo, con el objetivo de ofrecer el taller en calidad de repaso para los exámenes que provee el Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los individuos que desean aprobar y obtener la licencia de corredores de seguros o cooperativistas. Dicho examen se ofrece en el mes de noviembre y está basado en las Ciencias Actuariales.
- La creación del taller antes mencionado se realizará durante el próximo semestre de enero a mayo 2015, para su implementación a partir de agosto de 2015, antes del examen de noviembre de 2015.
- **No se recomienda Consejero Académico y/o Coordinador para los Cursos Actuariales, ya que el Depto. de Matemáticas actualmente cuenta con un Oficial de Orientación. Como cuestión de hecho, son solo cinco Cursos Actuariales.**

Agradeciendo su atención a este asunto,



Carlos Gallano, Ph.D.
Decano Interino